




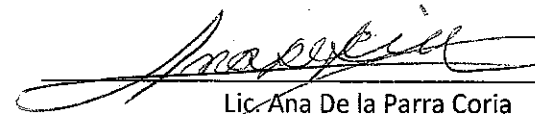
INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA
RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

	Objetivo	Meta	Actividad	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
8	Cumplir con las funciones correspondientes al CEPCI-INPRFM.	Realizar al menos tres sesiones ordinarias durante el año.	Realización de las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas.	Sesiones realizadas	X		X		X		X		X		X	
9	Establecer las comisiones temporales que atiendan en lo particular las quejas o denuncias recibidas por el CEPCI-INPRFM.	Atender de acuerdo con el procedimiento vigente las consultas, quejas y denuncias recibidas.	Recibir, canalizar, atender e informar sobre la resolución relativa a cada una de las consultas, quejas y denuncias recibidas.	Comisiones e integrantes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	Fortalecer La mejora de procesos en materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos entre las y los servidores públicos del INPRFM.	Identificar los procesos que serán impactados positivamente por la atención a las denuncias.	Elaborar y presentar el Informe Anual de Actividades a la Directora del Instituto y a la UEEPCI, incluyendo los procesos impactados.	Informe anual												X

Elaboró


Dra. Sara García Silberman
Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses

Autorizó


Lic. Ana De la Parra Coria
Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses

Fecha de Aprobación: 20 de Marzo de 2019